

821400000 - Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca  
**GENERAL**  
01-01-2025 al 31-12-2025  
**EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE**  
CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE  
**ENVÍO NÚMERO 4661605**  
**FECHA RECEPCIÓN 2026-02-27 14:28:22**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,72
1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Manual de políticas contables MAGF-01 versión 03 de junio 2025, conforme el marco normativo de la CGN Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones. Resolución de Rectoría No. 1335 de 2025, por la cual se actualiza y adopta el Manual de Políticas Contables de la Universidad.	1,00	
1.1.2	.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El manual de políticas contables está publicado en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - SIAC, proceso Gestión Financiera identificado con el código MAGF-01 versión 3 de junio 2025. El manual se ha ido socializando conforme lo indicado por la Contadora en acta de reunión No. 078 del 21-oct-2025.		
1.1.3	.....1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La Oficina de Control Interno realizó auditoría a la gestión financiera del periodo enero-agosto 2025 documentada mediante informe No. 101.4.2.31-2025, en la cual se evidenció de manera general la aplicación de políticas contables, observándose algunos incumplimientos que fueron abordados y trabajados oportunamente con el fin de mejorar durante la vigencia, con la actualización del manual de políticas contables y la creación del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y el Comité de Cartera, igualmente se evidenció a través de los informes de seguimiento a la caja menor en la vigencia 2025 No. 101.4.2.14-2025, No. 101.4.2.37-2025 y durante la presente evaluación.		
1.1.4	.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	El manual de políticas contables contempla las cuentas que responden a la actividad económica de la Universidad, así como también la responsabilidad de las áreas y dependencias generadoras de información contable.		
1.1.5	.....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	El manual de políticas contables conforme el marco normativo aplicable para entidades de gobierno, contiene los lineamientos y controles que deben aplicar los responsables para garantizar la calidad de la información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.		
1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Procedimiento de mejora PRACCA-02 versión 9 de diciembre 2023 el cual hace parte del subproceso Gestión de Calidad. También en los numerales 6.6. roles y responsabilidades y 6.11 hallazgos de auditoría del estatuto de auditoría interna ESSE-01 v1 de 2025 publicado en SIAC, y a través del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad SIAC en el módulo Gestión de los Sistemas / Mejoras, se registran y se lleva a cabo el seguimiento a los planes de mejoramiento.	1,00	
1.1.7	.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	En el Sistema SIAC se encuentran publicados el procedimiento y el estatuto. Adicionalmente, la Oficina de Control Interno mediante memorandos da a conocer la responsabilidad frente a los planes de mejoramiento contenida en el estatuto de auditoría y a través de asesorías y acompañamiento orienta metodológicamente a los responsables de planes de mejoramiento hasta viabilizar su registro en el módulo de mejoras del Sistema.		
1.1.8	.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Por parte de la segunda y tercera línea de defensa se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento, adicionalmente, se evidenció seguimiento periódico por parte de la primera línea de defensa como responsable de las actividades del proceso Gestión Financiera a través del Sistema SIAC.		
1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUMENTO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La Universidad tiene establecidos procedimientos, guías, instructivos, manuales, formatos, manual de políticas contables y caracterizaciones de procesos los cuales se encuentran publicados en el Sistema SIAC y facilitan el flujo de información del proceso contable.	1,00	
1.1.10	.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procedimientos, instructivos, manuales y demás documentación se encuentran publicados en el sistema SIAC. Cuando se presentan inquietudes en los reportes de información el área contable se encarga de resolverlas con el personal a cargo.		
1.1.11	.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Los documentos se encuentran definidos en los procedimientos, algunos de estos se manejan a través del sistema de información administrativo Novasoft, para activos fijos se emplean los comprobantes de ingreso, salida, traslados, reintegros y bajas, con el área de Tesorería comprobantes de ingreso y egreso, extractos bancarios, notas débito y crédito, con la Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación las facturas, cuentas de cobro, documentos equivalentes, entre otros.		
1.1.12	.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Los procedimientos se encuentran publicados en el sistema SIAC, entre ellos: PRGF-02 Elaboración y contabilización de facturación, PRGF-05 registro de nómina en contabilidad, PRGF-11 recepción, generación, contabilización y pago de obligaciones, PRGF-12 registro contable de procesos a favor y en contra de la Universidad.		
1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Manual de políticas contables MAGF-01 de la Universidad, el PRGC-11 Procedimiento administración del almacén de elementos de propiedad, planta y equipo, versión 1 de 2024, que tiene establecido como actividad de control, la verificación semestral de inventarios. La Resolución de Rectoría No.673 de 2023, por la cual se actualiza el procedimiento para la baja y disposición final de los elementos de consumo, Propiedad Planta y Equipo, Hardware y/o Software, que, por sus características de desgaste, deterioro u obsolescencia no sean útiles para el servicio, así como los bienes perdidos y hurtados de la Universidad.	1,00	
1.1.14	.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procedimientos se encuentran publicados en el sistema SIAC. La Resolución de Rectoría No.673 de 2023, fue socializada mediante correo electrónico al momento de su expedición y se encuentra publicada en la página web institucional.		
1.1.15	.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	La individualización de bienes físicos se verifica a través del Sistema Novasoft por parte del área Contable y por parte del almacén a través del módulo propiedad planta y equipo de Novasoft. El área de Almacén verifica el inventario de cada dependencia semestralmente, mediante el Formato inventario elementos de propiedad, planta y equipo FOGC-20 y durante la vigencia 2025 realizó verificación en físico de los inventarios documentado mediante actas. Cada elemento se identifica con una placa única con código de barras.		
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Procedimientos PRGF-06 elaboración de conciliaciones bancarias mensuales para efectos contables, PRGF-04 registro de consolidados de prestaciones sociales en contabilidad, PRGF-05 registro de nómina en contabilidad, GUGF-04 Guía registro contable en contabilidad local de movimientos del almacén, entre otros.	1,00	
1.1.17	.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procedimientos y demás documentación se encuentran publicados en el sistema SIAC. Cuando se presentan inquietudes en los reportes de información el área contable se encarga de resolverlas con el personal a cargo. Se remiten correos electrónicos a las áreas para verificar las conciliaciones.		
1.1.18	.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Mensualmente se realizan las conciliaciones bancarias, se llevan a cabo a través de archivos digitales, lo mismo para tesorería, nómina, propiedad planta y equipo.		
1.1.19	.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	La Subdirección Financiera de la Universidad organiza internamente sus actividades por segregación de funciones en áreas de trabajo: Presupuesto, Contabilidad, Tesorería. Resolución de Rectoría No. 2615 de 2025 Manual específico de funciones, requisitos y competencias laborales. Adicionalmente se tienen definidos los perfiles de acceso al sistema Novasoft para cada usuario y en los procedimientos está designado el responsable de cada actividad. Mediante mesas de ayuda se solicita la creación de usuarios a sistemas como: Novasoft, correo institucional, mesa de ayuda y Orfeo, entre otros.	1,00	
1.1.20	.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se realiza inducción al personal nuevo y a través de correo electrónico se envían los procedimientos y políticas para conocimiento. En el sistema SIAC se encuentran publicados los procedimientos.		
1.1.21	.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Las actividades desarrolladas en el proceso contable son verificadas y autorizadas por el líder responsable de cada área, con su visto bueno y/o firma. También se cuenta con el control mediante el sistema Novasoft el cual requiere de identificación para cada usuario. Para los pagos se requiere firma de la Subdirectora financiera y/o de la Rectora.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.22	.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	En SIAC se encuentran publicados los instructivos INGF-02 elaborar, consolidar y presentar informes financieros a organismos de control y demás organismos y INGF-04 Elaboración y presentación declaración de impuestos, el procedimiento PRGF-03 presentación de la cuenta o informe anual consolidado a la Contraloría General de la República - SIRECI y el Manual de Políticas Contables. También se tienen controles en el mapa de riesgos del proceso. Circular de Vicerrectoría Administrativa y Financiera No. 008 de 2025 con el cronograma de cierre vigencia fiscal 2025.	0,86	
1.1.23	.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procedimientos e instructivos se encuentran publicados en SIAC y son de conocimiento general. Las dependencias tienen conocimiento de las fechas para presentación de informes lo cual es informado mediante correo electrónico.		
1.1.24	.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	PARCIALMENTE	Se dio cumplimiento a las fechas establecidas para el reporte de información a entes de control, sin embargo, en cuanto al reporte trimestral de información contable pública de convergencia que se remite a la CGN del periodo oct-dic 2025, el cual tenía plazo de presentación hasta el 15-feb-2026, no se cumplió oportunamente la fecha establecida para el envío del reporte, debido a un atraso por errores en el sistema, siendo reportada hasta el 17-feb-2026. Se tuvo conocimiento de un atraso en el reporte de información al Ministerio debido a que se realiza el mismo día en que se reporta a la CGN. También se presentó demora en la publicación de página web de los estados financieros del primer y tercer trimestre de 2025 respecto a las fechas establecidas por la CGN.		
1.1.25	.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	En los procedimientos se encuentran establecidas las fechas para entrega de información al área financiera, así mismo en la Circular de Vicerrectoría Administrativa y Financiera No. 008 de 2025 se remitió el cronograma de cierre de la vigencia fiscal 2025 y de acuerdo con esta información se consolida y se inicia el cierre por módulos en el Sistema Novasoft.	1,00	
1.1.26	.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procesos tienen conocimiento de las fechas y la información requerida para llevar a cabo el cierre, por medio de correo electrónico se remitió para conocimiento la Circular de Vicerrectoría Administrativa y Financiera con el cronograma para cierre de la vigencia. En el desarrollo de las actividades propias del proceso, se va recordando a las diferentes áreas que proveen información sobre el cumplimiento de requisitos acorde a las políticas establecidas. De otra parte, se realiza inducción al personal nuevo y a través de correo electrónico se envían los procedimientos y políticas para conocimiento.		
1.1.27	.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	De acuerdo con la información suministrada por el área contable, los procesos que suministran información dieron cumplimiento a la entrega de manera oportuna y no se presentaron dificultades en la vigencia.		
1.1.28	.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	El PRGC-11 Procedimiento administración del almacén de elementos de propiedad, planta y equipo, versión 1 de 2024 publicado en el sistema SIAC, que tiene establecido como actividad de control, la verificación semestral de inventarios. La Resolución de Rectoría No.673 de 2023, en su artículo quinto establece: una vez al semestre cada Oficina o Dependencia de la Universidad, revisará los listados de los inventarios a su cargo y evaluará cuáles elementos de Propiedad Planta y Equipo no son útiles para el servicio (...)	1,00	
1.1.29	.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El área de Almacén realizó el envío de inventarios a cada dependencia a través de correos electrónicos en el mes de junio y de noviembre de 2025 para su revisión y evaluación, recordando así lo señalado en el artículo quinto de la Resolución 673 de 2023 expedida por Rectoría, que indica: una vez al semestre cada Oficina o Dependencia de la Universidad, revisará los listados de los inventarios a su cargo (...)		
1.1.30	.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	El área de Almacén realizó verificación en físico de los inventarios, y solicitó a las dependencias el inventario actualizado mediante correo electrónico.		
1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Se tienen definidos procedimientos, instructivos y el Manual de Políticas Contables. Mediante Resolución de Rectoría No. 2417 del 24 de diciembre 2024 se creó el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, con una periodicidad de reuniones semestral.	1,00	
1.1.32	.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se observó el envío de correos electrónicos a las diferentes áreas como: tesorería, talento humano, almacén, jurídica, para el análisis, depuración y ajustes de las cuentas, y así mantener la calidad de la información. El Comité Técnico de Sostenibilidad Contable sesionó en los meses de junio y diciembre de 2025.		
1.1.33	.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Actas de reunión del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de la Universidad.		
1.1.34	.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	El Manual de políticas contables, describe la depuración contable permanente. Periódicamente cuando se generan informes trimestrales y mensualmente para cada cierre.		
1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	En la caracterización de los procesos que se encuentra publicada en el sistema SIAC, se evidencia como circula la información y también en los procedimientos que integran flujogramas.	1,00	
1.2.1.1.2	.....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los proveedores se encuentran identificados en la caracterización del proceso de Gestión Financiera identificado con el código CPGF-01 publicado en SIAC.		
1.2.1.1.3	.....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En la caracterización del proceso de Gestión Financiera se encuentran identificados los clientes o receptores de la información.		
1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Los derechos y obligaciones tales como inversiones, cuentas por cobrar, propiedad planta y equipo, cuentas por pagar se encuentran individualizados en los reportes de los diferentes módulos del sistema de información administrativo Novasoft, así como en los libros auxiliares y se encuentran respaldados con la documentación soporte (títulos valores, facturas, contratos, entre otros).	1,00	
1.2.1.1.5	.....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Auxiliar por tercero generados por el sistema Novasoft, respaldados con la documentación soporte correspondiente.		
1.2.1.1.6	.....12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	En el Manual de Políticas Contables identificado con el código: MAGF-01 publicado en el Sistema SIAC, se encuentran definidos los criterios para la baja en cuentas.		
1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Manual de Políticas Contables de la Universidad se basa en el Régimen de Contabilidad Pública y el Marco Normativo para entidades de Gobierno.	1,00	
1.2.1.1.8	.....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Se aplica el Manual de Políticas Contables, el cual indica que las políticas están definidas teniendo en cuenta los lineamientos para las entidades de gobierno tales como el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública emitidos por la Contaduría General de la Nación. No obstante, en algunos casos específicos, la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA considerando lo definido en el Marco Normativo para entidades de gobierno y a partir de juicios profesionales, puede seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, la cual permita mostrar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad atendiendo las características cualitativas de representación fiel y relevancia de la información financiera; caso en el cual, se documentará la política definida.		
1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Según lo indicado por la Contadora se encuentra actualizado en el Sistema Novasoft, conforme Resoluciones expedidas por la CGN.	1,00	
1.2.1.2.2	.....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se revisa la vigencia del catálogo de cuentas en cada reporte y trimestralmente se realizan consultas a la página de la CGN.		
1.2.1.2.3	.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	En el Sistema Novasoft se llevan registros individualizados de los hechos económicos de la Universidad, dado que los registros contables se ingresan por tercero.	1,00	
1.2.1.2.4	.....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En el Manual de Políticas Contables de la Universidad se indican los criterios de clasificación conforme al marco normativo para entidades de gobierno emitido mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.		
1.2.1.3.1	.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Se contabilizan cronológicamente y de acuerdo a los procedimientos.	1,00	
1.2.1.3.2	.....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El registro contable cronológico de los hechos económicos se verifica en el Sistema Novasoft.		
1.2.1.3.3	.....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad se verifica con reportes del Sistema Novasoft el cual lo genera de forma automática.		
1.2.1.3.4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	En el área contable se verifica que los registros cuenten con los documentos soportes idóneos y de acuerdo a la normatividad vigente.	1,00	
1.2.1.3.5	.....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	La Subdirección Financiera - área de Contabilidad de la Universidad, cuenta con los controles para la verificación de los documentos de origen interno y externo y los soportes para el adecuado registro contable.		
1.2.1.3.6	.....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Ingresos y egresos los tienen físicos, en medio digital tienen los consolidados de nómina, y por parte del almacén la información está digital y físico. Realizan backups de la información digital y los comprobantes se encuentran en archivo de la dependencia según TRD. Se presentó un caso en la Subdirección Financiera debido al préstamo de un documento soporte a una funcionaria de Contratación, el cual fue extraviado y se colocó denuncia sobre este.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los comprobantes de contabilidad se elaboran a través del sistema de información administrativo Novasoft.	1,00	
1.2.1.3.8	.....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los comprobantes se realizan en forma cronológica y siguiendo los consecutivos.		
1.2.1.3.9	.....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El sistema Novasoft al momento de generar los comprobantes de contabilidad los enumera automáticamente y de manera consecutiva.		
1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los comprobantes generados en el sistema, son los soportes de la información contenida en los libros de contabilidad.	1,00	
1.2.1.3.11	.....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Toda la información contable se lleva en el Sistema Novasoft lo cual permite generar los libros oficiales en el mismo.		
1.2.1.3.12	.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	En caso de presentar diferencias entre los registros en libros y los comprobantes se realizan los ajustes a que haya lugar.		
1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	El sistema Novasoft automáticamente valida la completitud de los registros, generando alertas cuando no se cumple; también se realiza la verificación entre los módulos contabilidad local y NIIF a través de un reporte generado por el sistema, mensualmente para cada cierre.	1,00	
1.2.1.3.14	.....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Se aplica de manera permanente a través de las alertas automáticas que genera el sistema Novasoft y mensualmente en cada cierre.		
1.2.1.3.15	.....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Se realizó la validación de saldos del libro mayor a 31-dic-2025 con los saldos reportados en el último trimestre 2025 a la CGN, sin encontrar diferencias. Sin embargo, al verificar los saldos del reporte a la CGN con los estados financieros a 31-dic-2025, se observó un error en la clasificación del deterioro de las cuentas por cobrar como activo corriente.		
1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Dentro del Manual de Políticas Contables de la Universidad se encuentran definidos los criterios de medición inicial los cuales se basan en el marco normativo para entidades de gobierno conforme a la Resolución 533 de 2015.	1,00	
1.2.1.4.2	.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El Manual de Políticas Contables se encuentra publicado en el Sistema SIAC, es de conocimiento general y del personal involucrado en el proceso contable. De otra parte, se realiza inducción al personal y a través de correo electrónico se envían los procedimientos y políticas para conocimiento.		
1.2.1.4.3	.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	El Manual de Políticas Contables de la Universidad se aplica conforme al Marco Normativo para entidades de Gobierno.		
1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Dentro del Manual de Políticas Contables se dan los lineamientos para cada manejo. En el Sistema Novasoft se encuentra parametrizado el proceso de depreciación, la contadora manifestó que se aplica conforme a las políticas, y en cuanto al valor de salvamente el área de Almacén es la encargada del registro y verificación.	0,90	
1.2.2.2	.....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Los cálculos de la depreciación se realizan de acuerdo con el Manual de Políticas Contables y en el sistema Novasoft está parametrizado.		
1.2.2.3	.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Se verifican periódicamente por parte de Contabilidad de manera mensual y trimestral en el sistema y se genera la interfaz del proceso.		
1.2.2.4	.....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	PARCIALMENTE	De acuerdo con la Resolución 673 de 2023, semestralmente el responsable de cada Oficina o Dependencia revisará los listados de los inventarios a su cargo y reportará el estado de los mismos al área de Almacén. A su vez el manual de política contables indica que, la Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación informará cualquier novedad sobre siniestros o posibles deterioros al área de contabilidad. En cualquier caso, a más tardar, dentro de los 10 primeros días del mes se reportará cualquier novedad, necesidad de retiro u obsolescencia del activo, y dentro de los 10 primeros días del mes de enero se reportará cualquier deterioro de un activo. Respecto a lo anterior, se evidenció que no fue reportado por el área de Almacén el deterioro de activos dentro los 10 primeros días de enero, sino hasta el mes de febrero de 2026.		
1.2.2.5	.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En el Manual de Políticas Contables de la Universidad se encuentran establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros.	1,00	
1.2.2.6	.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Manual de Políticas Contables de la Universidad se basa en el marco normativo para entidades de gobierno conforme a la Resolución 533 de 2015.		
1.2.2.7	.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	En el Manual de Políticas Contables se dan los lineamientos para la identificación de los hechos económicos que se deben medir y actualizar posteriormente.		
1.2.2.8	.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Manual de Políticas Contables de la Universidad se basa en el marco normativo para entidades de gobierno conforme a la Resolución 533 de 2015.		
1.2.2.9	.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Se actualiza la medición conforme al manual de políticas contables de acuerdo con el Marco Normativo para entidades de Gobierno.		
1.2.2.10	.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Se soportan con el proceso jurídico en las provisiones, de otra parte, la Contadora informó que durante la vigencia no hubo mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable.		
1.2.3.1.1	.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	PARCIALMENTE	Se presentó demora en la publicación de los estados financieros en la página web correspondiente al primer y tercer trimestre de 2025 respecto a las fechas establecidas por la CGN.	0,88	
1.2.3.1.2	.....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El proceso Gestión Financiera cuenta con la matriz de comunicaciones, en la cual se indica la publicación trimestral de estados financieros en página web.		
1.2.3.1.3	.....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los estados financieros son publicados a través de la página Web de la institución por cada trimestre, en la ruta: Inicio > La Universidad > Dependencias > Vicerrectoría Administrativa y Financiera > Subdirección Financiera > Área de Contabilidad > Contabilidad > Estados Financieros 2025.		
1.2.3.1.4	.....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Los Estados Financieros se tienen en cuenta para la toma de decisiones en la gestión de la Universidad.		
1.2.3.1.5	.....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se elaboró el juego completo de estados financieros a 31 de diciembre de 2025, (estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).		
1.2.3.1.6	.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los estados financieros están acorde a los libros de contabilidad a 31 de diciembre de 2025, y según certificación del 20-feb-2026 firmada por el Representante legal, Subdirectora Financiera y Contadora, se indica que los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.	1,00	
1.2.3.1.7	.....25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se realizan verificaciones por auxiliar de cuentas, y según certificación del 20-feb-2026 firmada por el Representante legal, Subdirectora Financiera y Contadora, se indica que se verificaron las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros.		
1.2.3.1.8	.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	En el Sistema SIAC se encuentran registrados y calificados los indicadores de gestión del proceso Gestión Financiera de la vigencia 2025 (capital de trabajo, endeudamiento, razón corriente y seguimiento a la ejecución presupuestal).	0,72	
1.2.3.1.9	.....26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	El proceso cuenta con indicadores de eficacia y eficiencia de periodicidad anual, lo cual incumple las frecuencias de medición establecidas en el procedimiento Formulación y seguimiento de indicadores de gestión del SISGEC.PRACCA-08 de 2023.		
1.2.3.1.10	.....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	PARCIALMENTE	La información fuente para la medición de los indicadores son los estados financieros, sin embargo, se evidenció en los indicadores capital de trabajo y razón corriente que se tomó el valor que no correspondía para la medición.		
1.2.3.1.11	.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Los Estados Financieros se complementan con las notas a los estados financieros, las cuales comprenden las revelaciones de las partidas más significativas, para las partes interesadas.	1,00	
1.2.3.1.12	.....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las Notas a los Estados Financieros de la vigencia 2025, cumplen con las revelaciones requeridas de acuerdo con el marco normativo aplicable para entidades de Gobierno. Sin embargo, se observaron algunos errores en cuanto a la numeración y denominación de las notas respecto a la estructura uniforme establecida por la CGN y la plantilla para la preparación y presentación uniforme de las notas a los estados financieros la cual es de uso obligatorio.		
1.2.3.1.13	.....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las Notas a los Estados Financieros de la vigencia 2025, revelan información suficiente de tipo cualitativo y cuantitativo. El manual de políticas contables indica que las notas proporcionan información adicional para complementar las cifras presentadas en los estados, haciendo más comprensible la información financiera.		
1.2.3.1.14	.....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	En las notas a los estados financieros se presentan las variaciones significativas resultado del comparativo de las vigencias 2025-2024, las cuales se miden en valores y de manera porcentual. No obstante, se evidenció una variación significativa en activos intangibles con insuficiente detalle de cara a la ciudadanía.		
1.2.3.1.15	.....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	En la notas se explica la aplicación de metodologías, como por ejemplo, la metodología aplicada para el cálculo de la provisión de procesos judiciales, que es la estipulada por la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado. Sin embargo, se hace referencia a la Resolución 353 de 2016 que se encuentra derogada por la Resolución 431 de 2023.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.3.1.16	.....27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La información presentada a los distintos usuarios es uniforme.		
1.3.1	.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	PARCIALMENTE	En el informe de gestión para la Rendición de Cuentas de la vigencia 2024 se presentó la información más relevante de los estados financieros, el cual está publicado en la página Web de la Universidad por la ruta: Inicio > Menú Participa > Rendición de Cuentas, en el informe se encuentra toda la información referente a la rendición de cuentas de la vigencia 2024, objeto de audiencia pública realizada en la vigencia 2025. No obstante, en el video de la audiencia pública no se evidenció la presentación de los estados financieros para interacción con la ciudadanía.	0,88	
1.3.2	.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Las cifras presentadas en el informe de gestión para la rendición de cuentas del año 2024, son consistentes con los estados financieros de la vigencia 2024.		
1.3.3	.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	En el informe de gestión para la rendición de cuentas realizada en la vigencia 2025, se presentaron los rubros más representativos de los estados financieros junto al análisis correspondiente.		
1.4.1	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	La Universidad cuenta con la Guía Metodológica para la Administración del Riesgo identificada con código GUDE-01, versión 10, vigente desde agosto de 2024 publicada en el Sistema SIAC, la cual contiene los aspectos metodológicos de orden institucional para que los diferentes procesos realicen la gestión de riesgos, incluidos los de corrupción. De igual forma, en SIAC se encuentra publicado el mapa de riesgos de Gestión y Seguridad de la Información del proceso Gestión Financiera, versión de noviembre 2023, así como el mapa de riesgos de corrupción y el seguimiento a las acciones de tratamiento, herramientas mediante las cuales se identifican, evalúan y se hace seguimiento a los riesgos. Se debe fortalecer el proceso de identificación de riesgos de fraude, fiscales, así como el monitoreo a los riesgos establecidos en primera y segunda línea institucional.	1,00	
1.4.2	.....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Como evidencia se encuentra el mapa de riesgos de Gestión y Seguridad de la Información del proceso Gestión Financiera el cual corresponde al código MRGF-01, noviembre de 2023 y el mapa de riesgos de corrupción, así como el plan de tratamiento con el consecutivo PA-1083-2025 del cual se evidenció el seguimiento correspondiente en el sistema, con un 80% de cumplimiento, debido al incumplimiento en el registro de seguimiento en el sistema de una actividad.		
1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	El mapa de riesgos de Gestión y Seguridad de la Información del proceso Gestión Financiera código MRGF-01, noviembre de 2023 y el mapa de riesgos de corrupción, contienen los elementos de valoración del riesgo en cuanto a probabilidad e impacto.	0,79	
1.4.4	.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	El mapa de riesgos del proceso Gestión Financiera contiene acciones de tratamiento para fortalecer los controles, las actividades registradas en el Sistema SIAC con el consecutivo PA-1083-2025, presentan seguimiento en la vigencia 2025 que corresponden a los riesgos de corrupción con un 80% de cumplimiento, debido al incumplimiento en el registro de seguimiento en el sistema de una actividad. Se evidenció el monitoreo de la segunda línea de defensa a dichas actividades.		
1.4.5	.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	NO	El mapa de riesgos de Gestión y Seguridad de la Información del proceso Gestión Financiera código MRGF-01, fue actualizado en noviembre de 2023 y el mapa de riesgos de corrupción en septiembre de 2023. Se debe fortalecer el proceso de identificación de riesgos de fraude, fiscales, así como el monitoreo a los riesgos establecidos en primera y segunda línea institucional.		
1.4.6	.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	En el mapa de riesgos de Gestión y Seguridad de la Información del proceso Gestión Financiera código MRGF-01 y en el mapa de riesgos de corrupción se describen los controles para cada uno de los riesgos. De conformidad con la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno en el mes de noviembre se dieron varias recomendaciones relacionadas con riesgos y controles.		
1.4.7	.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El mapa de riesgos del proceso Gestión Financiera contiene acciones de tratamiento para fortalecer los controles, las actividades registradas en el Sistema SIAC con el consecutivo PA-1083-2025, presentan seguimiento en la vigencia 2025 que corresponden a los riesgos de corrupción con un 80% de cumplimiento, debido al incumplimiento en el registro de seguimiento en el sistema de una actividad. Se evidenció el monitoreo de la segunda línea de defensa a dichas actividades.		
1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Las funcionarias del área contable para la vigencia 2025 poseen las habilidades y competencias necesarias para la realización de sus labores, el equipo humano que hizo parte del proceso contable para esta vigencia estuvo conformado por: la Contadora quien está vinculada como provisional y una contratista de profesión contadora.	1,00	
1.4.9	.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	El personal del área contable cuenta con las competencias, conocimientos y experiencia necesarios para identificar los hechos económicos.		
1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	NO	En el cronograma del plan institucional de capacitación 2025, no se incluyeron capacitaciones.	0,20	
1.4.11	.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	NO	Para la vigencia 2025 no se programaron capacitaciones al personal involucrado en el proceso contable.		
1.4.12	.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	NO	No se desarrollaron capacitaciones para mejorar las competencias y habilidades del personal.		
2.1	FORTALEZAS	NO	La Universidad cuenta con procedimientos, políticas, directrices institucionales, controles que facilitan flujos de información y conciliaciones entre las áreas que proveen información al proceso contable, lo cual permite la generación de información financiera para la toma de decisiones, así como la presentación de informes a los diferentes entes de control y partes interesadas.		
2.2	DEBILIDADES	NO	1. Baja funcionalidad del software que permitiera automatizar los procesos, debido a que en la vigencia 2025 se utilizó el sistema Novasoft que no contó con el soporte técnico requerido, y por parte del área de nómina se dio comienzo a la implementación del nuevo sistema, lo que ocasionó digitación manual de información, aumentando el volumen de trabajo y la probabilidad de errores. 2. Ausencia de programación de capacitaciones para el personal involucrado en el proceso contable. 3. Desactualización de riesgos del proceso contable y falta de identificación de nuevos por escenarios de contexto de proceso.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	NO	Actualización del manual de políticas contables, creación del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y del Comité de Cartera y sus respectivas sesiones. Seguimiento a planes de mejoramiento del proceso a través del SIAC.		
2.4	RECOMENDACIONES	NO	Fortalecer la identificación de riesgos del proceso y mantener monitoreados riesgos y controles; realizar la publicación oportuna de estados financieros conforme las fechas establecidas en la Res. 261 de 2023 de la CGN. Realizar seguimiento a las actividades a través del sistema SIAC de los diferentes planes que son responsabilidad de la Subdirección Financiera dentro de los tiempos establecidos. Fortalecer el seguimiento a los indicadores de gestión del proceso. Considerar la presentación de los estados financieros dentro de la audiencia pública de rendición de cuentas. Implementar controles que aseguren la presentación oportuna de información financiera a entes externos. Remitir oportunamente el reporte de deterioro conforme el manual de políticas contables. Actualizar la documentación del proceso conforme la nueva normativa y el nuevo sistema financiero.		